

## **Creando redes en coeducación: maletas para la igualdad**

M<sup>a</sup> Ángeles del Río Jiménez  
Asesora de Educación Secundaria  
Centro del profesorado de Jaén

### **RESUMEN**

La nueva realidad social exige una eliminación definitiva de los estereotipos sexistas que sólo puede abordarse desde la prevención, con el fin de propiciar un cambio de mentalidad proclive a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en todas las parcelas de la vida. A nuestro juicio, la educación es la herramienta más efectiva para provocar cambios sostenibles y perdurables.

En el presente trabajo, presentamos como experiencia la iniciativa de poner en marcha unos recursos —maletas por la igualdad—, que posee un carácter multidisciplinar, interactivo y ágil para trabajar de forma práctica los postulados auspiciados por el I<sup>o</sup> Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación, promulgado en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

### **ABSTRACT**

#### **Forming networks in coeducation: “Suitcases pro Equality”**

New social reality demands a definitive end to sexist stereotypes. This new reality can only be developed by prevention with the aim of paving the way for a change of mentality. This will lead to effective equality between men and women in all areas of life. In our judgement, education is the most effective tool to bring about sustainable and long lasting changes.

In this study the initiative of using some resources, “Suitcases for Equality”, are presented as an experience. This resource has a multidisciplinary, interactive and lively character so as to be able to carry out the favorable principles of the First Plan of Equality between Men and Women in Education promoted by the Andalucía Autonomous Region.

\*\*\*

### **1. LA IGUALDAD DE GÉNERO: UN PROBLEMA SOCIAL**

Hoy día el discurso de la perspectiva de igualdad de género desde un punto de vista conceptual representa un problema que afecta a toda la sociedad: un problema de gobierno, un problema de desarrollo y un problema de política social.

Resulta un hecho indiscutible que las mujeres tienen los mismos derechos y oportunidades teóricas que los varones para la educación, el trabajo asalariado,

la participación en los órganos de poder y en la toma de decisiones, como se reconoce en IV Conferencia mundial sobre la mujer (Pekín 1995), convocada por Naciones Unidas, donde se recogió, en su Plataforma de Acción, la estrategia de esta perspectiva de género, y se afirmó que los gobiernos y otros agentes sociales deberán promover una política activa y visible sobre la integración en todas las políticas y programas de mecanismos que garanticen la igualdad entre hombres y mujeres, a fin de que se analicen los efectos concretos antes de tomar decisiones.

Asimismo, el Consejo de Europa insistía en sus informes en la necesidad de dedicar esfuerzos para fomentar la participación compartida del poder de las mujeres y de los hombres en la economía, en la sociedad y en los procesos de toma de decisiones en materia de empleo y de salario, con el fin de hacer posible que tanto mujeres como hombres compartan el trabajo familiar no remunerado, las ocupaciones domesticas y la atención de personas a su cargo.

Por su parte, el artículo 14 de la Constitución Española de 1978 afirma: “los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social”. Este nivel normativo, que es de derecho, no se alcanza cuando hablamos de actitudes, comportamientos, formas de vida y estructuras sociales, de tal modo que, en la práctica, la igualdad no se cumple, ya que las mujeres siguen encontrando hoy día muchos obstáculos de índole material y cultural para compatibilizar su vida profesional y familiar.

## **2. EDUCACIÓN Y GÉNERO: DIAGNÓSTICO DE PARTIDA**

En el terreno concreto de la educación, se ha llevado a cabo, en los centros educativos de Infantil Primaria, Secundaria y Ciclos Formativos de nuestro ámbito de actuación, un estudio entre el alumnado, profesorado, padres y madres, para tratar de identificar las opiniones sobre una serie de aspectos básicos: diferencias y semejanzas entre hombres y mujeres, características o rasgos a los que se les confiere mayor importancia, referencias a diferencias físicas y actitudinales, así como referencias culturales relativas a la diferenciación de género. Los resultados a los cuestionarios realizados aportan los datos siguientes:

- Las niñas mantienen los roles familiares tradicionalmente asignados a su sexo.
- Las mujeres son las que se encargan de la casa, mientras los hombres suelen trabajar fuera de ella.
- Físicamente, sólo encuentran diferencias en los órganos genitales.
- Los niños reproducen los roles sociales asociados a los varones, mientras que las niñas son lloronas y cursis
- A los niños les gusta ver la televisión, emplear el ordenador, mientras que a las mujeres les gusta comprar, ordenar y limpiar.

- Las mujeres que trabajan fuera de casa se ocupan de varias cosas al mismo tiempo.
- Las adolescentes piensan que son muy importantes las diferencias físicas. Otorgan mucho valor a la fuerza y al aspecto físico; también reconocen mayor inteligencia y habilidad en los varones. Expresan que tienen las mismas destrezas y habilidades que los varones para realizar las labores del hogar y están preparadas para la realización de los mismos trabajos que han desarrollado los hombres en otros ámbitos.
- Las adolescentes consideran que la sociedad es machista. Ellas le dan mucha importancia a temas como la virginidad y la castidad, también se decantan por convivir en pareja durante un tiempo y por las relaciones sexuales más abiertas, a la par que aparece el modelo de madre con dedicación plena al cuidado de la familia.
- Por su parte, los adolescentes afirman que las diferencias físicas existentes justifican el desarrollo de determinados trabajos, creen que la igualdad está conseguida. Consideran que las mujeres conducen peor, deben de ir más arregladas que los chicos, deben ser más femeninas, deben de tener la responsabilidad de la crianza de los hijos y de las hijas, deben encargarse de la alimentación y de otros cuidados fundamentales y afirman que las mujeres son más sensibles que los hombres, lo que las incapacita para el gobierno.
- El profesorado piensa que existen diferencias entre los sexos aunque defienden la igualdad, considera la educación y la cultura como factores claves para entender las diferencias de sexo, admiten el machismo tradicional como normal y natural y equiparan el machismo al feminismo —consideran que la existencia de “lo femenino” y de “lo masculino” responde a un hecho natural o biológico—.
- En las familias, como primeros agentes socializadores, los hijos y las hijas van interiorizando la identidad de género.

Podemos comprobar cómo el modelo patriarcal de la familia, en el que el hombre asume la función de la autoridad y la madre la función emocional, se está desmoronando poco a poco. Hoy día los modelos de familia son nuevos y adaptarse a esta nueva realidad conlleva, en numerosas ocasiones, cambios personales que cuesta asumir.

Sobre las interrelaciones familiares se observa que:

- Se prodigan más sonrisas al bebé cuando es niña.
- Se juega de diferente modo corporal según el bebé sea de uno u otro sexo.

- Hay más contacto corporal con las niñas.
- Se habla con un tono diferente a los bebés en función de su sexo. Se habla más con las niñas.
- Existen más expresiones de afectividad orales y físicas con los bebés niñas y se les permite llorar más, se les protege más, se les mira como seres más frágiles.
- Se realizan más expresiones de inquietud ante los peligros físicos a los que se exponen las niñas.
- Se protege más a las niñas de agresiones de sus iguales, sobre todo si son varones.
- Se les permite menos número de conductas agresivas a las niñas que a los niños y a éstos se les permite participar más en juegos violentos.
- Las niñas reciben más manifestaciones de afecto, más protección y más contacto físico que los niños en todas las edades.
- Las niñas sufren menos castigos corporales y físicos que los niños. Las conductas de dependencia son más toleradas en niñas que en niños.
- Se aprueba y se valora de forma más explícita los logros de los niños que los de las niñas.
- Se es más permisivo y tolerante con los fracasos femeninos.

### **3. GÉNERO, CAMBIO SOCIAL Y EDUCACIÓN**

Los prejuicios sexistas se originan en el seno de la familia, más tarde, continúan desarrollándose en la escuela, en los medios de comunicación y en los grupos de iguales, hasta alcanzar la máxima naturalidad en las discriminaciones de sexo. En este sentido, el propio concepto de “lo natural” resulta en ocasiones perverso. Por ejemplo, si afirmamos de una determinada mujer que es una “madre desnaturalizada por abandonar a su hijo”, muy probablemente obviamos que el padre no está o no aparece, y omitimos que la mujer es analfabeta o emigrante o que carece de una red afectiva que la contuviera, etcétera.

Podemos observar, por tanto, que existe toda una lectura social que no se lleva a término, porque se cargan las tintas sobre la buena o mala “naturaleza” que es la responsable y, al hacerlo, se describe y se censura: “debe ser”. Estos mandatos sociales que construimos caen con más fuerza sobre las mujeres que sobre los varones. Así, es extraño escuchar la expresión “*padre desnaturalizado*”, pero no nos sorprende oír la frase “*madre desnaturalizada*”, porque es mucho más habitual. En la construcción cultural de “naturaleza” se realiza una prescripción y un mandato, que emplea escalas de valores acordes con la estructura social y con la época.

En otro orden de cosas, persisten ciertas desigualdades sutiles que afectan a las mujeres, por ejemplo, en la concepción y en el uso del espacio y el tiempo en el terreno doméstico y profesional. La sociedad occidental está inundada de prejuicios y no es fácil desenmascarar la discriminación sutil que conllevan las actitudes sexistas que se manifiesta en las relaciones de poder y/o en la discriminación cotidiana en el lenguaje, en las normas morales y en los hábitos y

costumbres.

Debemos tener en cuenta que tanto lo masculino como lo femenino son construcciones culturales, de modo que, cuando acudimos al concepto de 'sexo-género' nos referimos al modo en el que la realidad social se organiza, poniendo de manifiesto que las tareas asignadas a las mujeres no tienen su origen en la naturaleza, sino en el proceso de socialización realizado desde el dominio patriarcal y androcéntrico. En este marco contextual, las mujeres se han ido incorporando a todos los ámbitos de la vida pública y han apostado por una profesionalización, teniendo muchas de las veces como resultado de esta coexistencia la doble jornada, como mínimo, unida a la obligación de vivir habitualmente en dos esferas regidas por normas y patrones que son opuestos, de tal manera que se dificulta enormemente la ruptura definitiva de los moldes tradicionales sobre lo público y lo privado. No olvidemos que cada individuo se identifica a lo largo de su vida con unas realidades ubicadas en unos espacios educativos, laborales y socio-culturales que lo definen y que le dicen a él, a ella y a los demás quién es.

Desde los diferentes espacios educativos y formativos, no se cuestiona el modelo patriarcal pero, en cambio, sí se propicia una imagen de estos espacios para las mujeres que ofrece discursos como éstos: "*vivimos en igualdad*", "*la que no quiere no llega*", "*con ellas no podemos contar porque, a la hora de la verdad, no quieren*". En general, se ha evolucionado hacia una mayor democratización, tanto de la vida doméstica y familiar como de la esfera profesional, en relación a las funciones vinculadas con el 'sexo-género', pero pocos de estos ámbitos han sufrido una transformación profunda, pública, que conduzca a una verdadera paridad.

En democracia, deberíamos preocuparnos del respeto a las personas y a las relaciones entre ellas. El derecho a existir como ciudadanos, hombres y mujeres, sin importar su condición debe ser prioritario; es el derecho a "ser". Este cambio podrá lograrse a través de la educación. Los lazos entre los ciudadanos deberían constituir un tejido de la comunidad civil. La base de este entramado es la relación entre mujeres y hombres en el respeto de sus diferencias: desde las más íntimas, hasta aquellas que son de índole político y cultural.

Quien respete la diferencia entre mujeres y hombres no experimentará ninguna dificultad para respetar otras diferencias, porque los instintos de posesión, de explotación, de rechazo y de menosprecio habrán sido educados desde los niveles más elementales. Todos estos puntos deberían ser incluidos en los programas escolares, pues sigue siendo absolutamente necesario que los niños y las niñas sean instruidos en la toma de conciencia de su identidad concreta y, por tanto, sexuada y en respetar y establecer relaciones con la identidad del otro o de la otra. Es ésta la condición de una cultura democrática.

Todos los discursos morales sirven de poco si falta esta toma de conciencia y este proceso educativo. Entiendo que las políticas en clave de género llevadas a cabo en educación deben por crear redes que faciliten el intercambio de

experiencias y propuestas, teniendo en cuenta las nuevas realidades que tenemos en las aulas, son reflejo del entorno donde están ubicadas.

#### **4. UNA ACCIÓN PARA LA FORMACIÓN: LAS MALETAS POR LA IGUALDAD**

Desde la aprobación y puesta en marcha del I<sup>o</sup> Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación, las demandas del profesorado desde la perspectiva coeducativa han sido tratadas tanto de forma teórica como práctica en distintos tipos de jornadas, encuentros, talleres, etcétera. Sin embargo, la dispersión y la falta de coordinación hacen que el intercambio y la difusión de estos contenidos resulte muchas veces problemática.

Con el objetivo de responder a este reto, durante el primer trimestre del 2007, un grupo de asesoras del Centro del Profesorado de Jaén se planteó la conveniencia de crear unas “Maletas para la Igualdad” dirigidas a los distintos niveles educativos. Se trataba de proponer una manera sugerente de visualizar y materializar los intercambios entre los centros, unificando los criterios y motivando a un sector del profesorado que hasta ahora, no se había planteado trabajar de una manera explícita la coeducación.

El proyecto se basa en poner en circulación un grupo de maletas que van rotando periódicamente por los centros educativos del ámbito de actuación de nuestro CEP. Su contenido supone una sorpresa para el profesorado que las recibe: contienen juegos, libros, fichas, cuentos, películas, videos, documentos, tablas estadísticas, y guiñoles, así como un cuaderno en blanco que se utiliza para recopilar los comentarios y aportaciones llevados a cabo por de cada centro de enseñanza por los que cada maleta pasa. En este cuaderno se hacen constar las actividades que los Centros han realizado y las impresiones oportunas.

Cada centro se compromete a utilizar la maleta durante el tiempo estipulado y a incorporar a la misma aquel material que le parezca interesante, con la finalidad de que se vaya completando el proceso. Se propone que se realicen actividades con padres y madres: charlas, coloquios y, a ser posible, se sugiere que sean grabadas en video para ser incorporadas posteriormente a las maletas.

Los objetivos que nos planteamos son:

- Facilitar al profesorado los materiales de los que dispone el CEP de forma itinerante y actualizada.
- Visualizar sugerentemente los materiales coeducativos.
- Materializar los intercambios entre los centros.
- Unificar los materiales y los trabajos de los que disponemos y los que aporten los centros.
- Motivar al profesorado para que se interese por conocer y trabajar estos materiales y constituir grupos de trabajo y proyectos de coeducación.
- Ofrecer un punto de partida para que el profesorado vaya incluyendo sus aportaciones, con el fin de construir comunidad de aprendizaje.

- Implicar en la coeducación a la mayoría del profesorado.
- Facilitar la comunicación entre el profesorado.
- Provocar reflexión y el análisis en los procesos.
- Contribuir a la interdisciplinariedad, entendida como una colaboración entre disciplinas científicas, sin jerarquías, como principio básico para el currículo integrado, contribuyendo al pensamiento interdisciplinar y a la creación de hábitos.
- Formar a personas más abiertas, más flexibles, más solidarias y más democráticas, para mejorar las relaciones interpersonales.
- Promover la igualdad en el proceso de socialización conociendo como se configuran y jerarquizan los estereotipos sociales asociados a hombres y a mujeres, analizando sus causas y los canales de transmisión.
- Conocer la nueva realidad social, sus formas de vida, intereses y aspiraciones.
- Compensar la asimetría existente en nuestra sociedad.
- Evaluar los objetivos, los materiales y su aplicación.
- Investigar sobre las preferencias del profesorado cuando eligen el objetivo y la actividad a realizar.

A fecha de hoy los resultados han sido muy satisfactorios y se están consiguiendo la mayoría de los objetivos planteados.